

# AGENDA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

---

**Sesión Ordinaria**  
**Jueves 13 de Julio del 2017**

**1era Convocatoria 9:00 am**  
**2da Convocatoria 9:30 am**

Consejo Regional

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**13 DE JULIO DEL 2017**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Buenos Días, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día jueves 13 de Julio siendo las.....

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Sr. Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

**SECRETARIO DE CONSEJO**

Con su autorización Señor Presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

1. SR. JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA
2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
3. SR. MIGUEL ANGEL ARBIETO ELGUERA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYYOS.
4. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
5. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
6. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
7. SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.
8. SR. JORGE ROMAN ROSAS MAXIMILIANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

## SECRETARIO DE CONSEJO

ES CONFORME EL QUORUM SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO

## PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria del 09 de Junio y Extraordinaria del 22 Junio del presente año.

## ESTACIÓN DE DESPACHO

1.- **CARTA Nº 054-2017-GRL-PRES**, del Ing. Nelson Chui Mejía, Gobernador Regional, quien solicita se agende los Proyectos Priorizados en el Presupuesto Participativo 2018.

### **PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

2.- **CARTA Nº 0196- 2017- MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de Julio, se invite al Dr. Jorge Carlos Núñez Acevedo, Gerente General del Gobierno Regional de Lima, a fin de que informe lo siguiente:

- Informe situacional (financiero y físico) de la obra **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA-LIMA”**
- Justificación de la construcción de dicha obra e inclusión en el PIM 2017.
- Detalle de los gastos asignados al proyecto desde el año 2015 a la fecha.
- Profesionales y costo de la elaboración del expediente técnico
- Lugar de la ejecución de los trabajos.
- Razones de los adicionales de obra y ampliaciones de plazo.
- Profesionales de la gerencia de desarrollo económico encargados del seguimiento de la ejecución de las obras.
- ¿Quién solicito se haga está obra?
- ¿Cuáles son las razones y el costo/beneficio para construir una obra de esta envergadura?
- Copia debidamente fedateada del Informe técnico
- ¿Quién hizo el estudio y proyecto de la obra?
- ¿Con qué recursos se está haciendo esta obra?
- ¿Quién o quienes autorizaron ejecutar esta obra y por qué?
- Copia debidamente fedateada del proceso de convocatoria
- Copia debidamente fedateada del concurso y proceso de adjudicación.

**“Año del Buen Servicio al Ciudadano”**

- ¿Por qué razones se le han dado adicionales y ampliaciones presupuestales?
- ¿Por qué razón le dan ampliaciones de plazo para entregar esa obra?.

Asimismo el Dr. Jorge Núñez Acevedo, Gerente General del Gobierno Regional de Lima, deberá traer el día de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de Julio del presente año, todo lo solicitado, por escrito y debidamente fedateada

**PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

**3.- Acuerdo de Consejo Regional N° 128-2017-CR/GRL,** donde se acordó **Reiterar** la **convocatorio** a la Sesión Ordinaria programada para el 13 de Julio del 2017, al Sr. José Luis Flores Obando, Director Regional de Educación, a fin de que informe lo siguiente:

- Diga usted, en el presente año lectivo 2017, cuántas plazas por provincia han sido racionalizadas. Indique si el personal docente inmerso en racionalización ha sido destacado a otra Institución educativa y/o si ha sido separado o resuelto su contrato.
- De la misma forma, indique como han realizado los procesos de racionalización de las Ugeles de nuestro ámbito territorial. Que acciones ha tomado el Gobierno Regional de Lima para evitar que la racionalización afecte los servicios Públicos de Educación, y termine afectado a la Escuela Pública.
- Diga usted, e informe de manera documentada, por Distrito y provincia, cuantas instituciones de Educación Particular y Público hay en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.
- De la misma forma entregue las 4 últimas memorias anuales de supervisión y fiscalización a las Instituciones de Educación Privada, que ha debido realizar las áreas respectivas de su sector.

**PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

**4.- Carta N° 012-2017-MAAE-CR-PY-CR-GRL,** del Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de Julio, se invite al Lic. José Luis Flores Obando, Director Regional de Educación para que informe lo siguiente:

- ✓ Informe sobre las acciones tomadas por los abusos que vienen cometiendo el personal del I.S.T.J.Y al CEBE de Yauyos y la destrucción de un bien

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

público en perjuicio de este centro de estudios y que sanciones administrativas se ha tenido contra los responsables.

- ✓ Situación Actual del Inmueble y bienes del Instituto Superior pedagógico de Yauyos.
- ✓ Informe detallado del motivo por que las delegaciones de las I.E de la Provincia de Yauyos no han podido participar en diferentes disciplinas deportivas de los JNDE 2017 en la Ciudad de Huacho por falta de presupuesto, solicitando a los padres de familia que corran con los gastos, lo que se considera una falta de respeto y un atropello a su desarrollo cultural, deportivo y psicológico, haciéndoles perder el entusiasmo y la frustración de sus anhelos a los educandos.

**PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

5.- **Carta N° 049-2017-ARR-CRPC-CR/GRL**, del Sr. Aníbal Ramón Ruffner, Consejero Regional por la Provincia de Canta, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de Julio, se invite al Dr. Félix Palomo Luyo, Director Regional de Salud, al Director de la Red de Salud de Canta, M.C Luis Hospinal Mori, al Lic. Félix Ávila Rodríguez, Jefe de la Oficina de Presupuesto de la Dirección Regional de Salud, y a la C.P.C Rosas Josefina Toledo Arévalo, Administradora de la Dirección Regional de Salud, para que informen lo siguiente:

- Implementación de la Unidad Operativa
- Problemas administrativos de la Red de Salud de Canta
- Manejo de Residuos Hospitalarios

**PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

6.- **Carta N° 013-2017-CO-ECCTD-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera, Presidente de la “Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte”, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 13 de Julio, la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles **para emitir el Dictamen Final del encargo encomendado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 089-2017-CR/GRL**, sobre el Informe N° **0001/GRL/DRELP-2017**, del Director de Educación del Gobierno Regional de Lima , Lic. José Luis Flores Obando.

**PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

7.- **CARTA N° 008-2017-CICMACRN3982016-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera, Presidente de la “Presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 398-2016-CR/GRL, quien solicita se

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 13 de Julio, la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles **para emitir el Informe Final del encargo encomendado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 398-2016-CR/GRL, referente a las RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y PENALES EN EL PROCESO ARBITRAL Y JUDICIAL DEL CONSORCIO LIMA, EJECUTOR DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y ASFALTADO DE LA CARRETERA MAGDALENA – YAUYOS, PROVINCIA DE YAUYOS.**

#### **PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

- 8.- **CARTA N° 035 - 2017- CO-SPPDVF-CR/GRL,** del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 13 de Julio del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la solicitud de ampliación de facultades de investigación del encargo dispuesto en el Acuerdo de Consejo Regional N° 268-2016-CR/GRL, a fin de incorporar nuevas denuncias ingresadas a la comisión, (por el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica y del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital de Chancay) contra el Dr. Víctor Virú Tang, Director del Hospital de Chancay; asimismo incorporar la investigación de las construcciones realizadas en el interior del Hospital de Chancay (expedientes técnicos, procesos de selección y fuentes de financiamiento), ya que estos temas no se encuentran directamente relacionadas con la denuncia objeto del encargo presentada por la ciudadana Deysi Meléndez, pero por ser vinculantes es que se solicita estas facultades. Asimismo se solicita la ampliación de 30 días para culminar con las investigaciones del caso.

#### **PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

- 9.- **CARTA N° 036 - 2017- CO-SPPDVF-CR/GRL,** del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 13 de Julio del 2017, la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles **para emitir el Dictamen Final del encargo encomendado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 061-2017-CR/GRL,** a efectos de determinar la existencia de indicios de irregularidad en el accionar de los funcionarios y/o servidores involucrados entre los que resulten responsables.

#### **PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

- 10.- **CARTA N° 019 - 2017- LACS-CRPH/CR/GRL,** del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 13 de Julio, **SE DECLARÉ DE INTERÉS PÚBLICO Y PRIORIDAD REGIONAL EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 20788 JUAN VELASCO ALVARADO EN EL DISTRITO DE CHANCAY-PROVINCIA DE HUARAL - REGIÓN LIMA.**

#### **PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- 11.- **CARTA N° 045-2017-CO-FCR-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, presidente de la “Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento”, quien solicita se sirva agendar en la Sesión Ordinaria del 13 de Julio del 2017, **LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 339-2016-CR/GRL SOBRE EL CASO DE LA EDICIÓN DE LIBROS CON SU NOMBRE SOLICITADO POR EL DR. LUIS CASTILLO POLO GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

**I. ESTACIÓN DE INFORMES**

- 1.-
- 2.-

**II. ESTACION DE PEDIDOS**

- 1.-
- 2.-

**III. ESTACION DE ORDEN DEL DIA**

- 1.-
- 2.-

**Viene de la Estación de Despacho**

- 1.- **CARTA N° 054-2017-GRL-PRES**, del Ing. Nelson Chui Mejía, Gobernador Regional, quien solicita se agende los Proyectos Priorizados en el Presupuesto Participativo 2018.

**INVITADO:**

**Lic. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, Convocado mediante Oficio N° 542-2017-GRL-SCR y Oficio N° 532 - 2017-GRL-SCR.**

- 2.- **CARTA N° 0196- 2017- MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como

**“Año del Buen Servicio al Ciudadano”**

punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de Julio; se invite al Dr. Jorge Carlos Núñez Acevedo, Gerente General del Gobierno Regional de Lima, a fin de que informe lo siguiente:

- Informe situacional (financiero y físico) de la obra “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA-LIMA”
- Justificación de la construcción de dicha obra e inclusión en el PIM 2017.
- Detalle de los gastos asignados al proyecto desde el año 2015 a la fecha.
- Profesionales y costo de la elaboración del expediente técnico
- Lugar de la ejecución de los trabajos.
- Razones de los adicionales de obra y ampliaciones de plazo.
- Profesionales de la gerencia de desarrollo económico encargados del seguimiento de la ejecución de las obras.
- ¿Quién solicitó se haga esta obra?
- ¿Cuáles son las razones y el costo/beneficio para construir una obra de esta envergadura?
- Copia debidamente fedateada del Informe técnico
- ¿Quién hizo el estudio y proyecto de la obra?
- ¿Con qué recursos se está haciendo esta obra?
- ¿Quién o quienes autorizaron ejecutar esta obra y por qué?
- Copia debidamente fedateada del proceso de convocatoria
- Copia debidamente fedateada del concurso y proceso de adjudicación.
- ¿Por qué razones se le han dado adicionales y ampliaciones presupuestales?
- ¿Por qué razón le dan ampliaciones de plazo para entregar esa obra?

Asimismo el Dr. Jorge Núñez Acevedo, Gerente General del Gobierno Regional de Lima, deberá traer el día de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de Julio del presente año, todo lo solicitado, por escrito y debidamente fedateada.

**INVITADO:**

**Dr. JORGE CARLOS NUÑEZ ACEVEDO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, Convocado mediante Oficio N° 542-2017-GRL-SCR y Oficio N° 538 - 2017-GRL-SCR.**

- 3.- Acuerdo de Consejo Regional N° 128-2017-CR/GRL, donde se acordó **Reiterar** la **convocatoria** a la Sesión Ordinaria programada para el 13 de Julio del 2017, al Sr. José Luis Flores Obando, Director Regional de Educación, a fin de que informe lo siguiente:**

- Diga usted, en el presente año lectivo 2017, cuántas plazas por provincia han sido racionalizadas. Indique si el personal docente inmerso en racionalización ha sido destacado a otra Institución educativa y/o si ha sido separado o resuelto su contrato.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- De la misma forma, indique como han realizado los procesos de racionalización de las Ugeles de nuestro ámbito territorial. Que acciones ha tomado el Gobierno Regional de Lima para evitar que la racionalización afecte los servicios Públicos de Educación, y termine afectado a la Escuela Pública.
- Diga usted, e informe de manera documentada, por Distrito y provincia, cuantas instituciones de Educación Particular y Público hay en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.
- De la misma forma entregue las 4 últimas memorias anuales de supervisión y fiscalización a las Instituciones de Educación Privada, que ha debido realizar las áreas respectivas de su sector.

**INVITADO:**

**Lic. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, Convocado mediante Oficio N° 542-2017-GRL-SCR y Oficio N° 537 - 2017-GRL-SCR.**

**4.- Carta N° 012-2017-MAAE-CRPY-CR-GRL, del Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de Julio, se invite al Lic. José Luis Flores Obando, Director Regional de Educación para que informe lo siguiente:**

- ✓ Informe sobre las acciones tomadas por los abusos que vienen cometiendo el personal del I.S.T.J.Y al CEBE de Yauyos y la destrucción de un bien público en perjuicio de este centro de estudios y que sanciones administrativas se ha tenido contra los responsables.
- ✓ Situación Actual del Inmueble y bienes del Instituto Superior pedagógico de Yauyos.
- ✓ Informe detallado del motivo por que las delegaciones de las I.E de la Provincia de Yauyos no han podido participar en diferentes disciplinas deportivas de los JNDE 2017 en la Ciudad de Huacho por falta de presupuesto, solicitando a los padres de familia que corran con los gastos, lo que se considera una falta de respeto y un atropello a su desarrollo cultural, deportivo y psicológico, haciéndoles perder el entusiasmo y la frustración de sus anhelos a los educandos.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**INVITADO:**

**Lic. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, Convocado mediante Oficio N° 542-2017-GRL-SCR y Oficio N° 534 - 2017-GRL-SCR.**

- 5.- **Carta N° 049-2017-ARR-CRPC-CR/GRL,** del Sr. Aníbal Ramón Ruffner, Consejero Regional por la Provincia de Canta, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de Julio, se invite al Dr. Félix Palomo Luyo, Director Regional de Salud, al Director de la Red de Salud de Canta, M.C Luis Hospinal Mori, al Lic. Félix Ávila Rodríguez, Jefe de la Oficina de Presupuesto de la Dirección Regional de Salud, y a la C.P.C Rosas Josefina Toledo Arévalo, Administradora de la Dirección Regional de Salud, para que informen lo siguiente:

- Implementación de la Unidad Operativa
- Problemas administrativos de la Red de Salud de Canta
- Manejo de Residuos Hospitalarios

**INVITADO:**

**Dr. FELIX HUMBERTO PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, Convocado mediante Oficio N° 542-2017-GRL-SCR y Oficio N° 535 - 2017-GRL-SCR., al DIRECTOR DE LA RED DE SALUD DE CANTA, M.C LUIS HOSPINAL MORI, Convocado mediante Oficio N° 536-2017-GRL-SCR, LIC. FÉLIX ÁVILA RODRÍGUEZ, JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD, Convocado mediante Oficio N° 542-2017-GRL-SCR y INFORME N° 1223-2017-GRL-SCR Y A LA C.P.C ROSAS JOSEFINA TOLEDO ARÉVALO, ADMINISTRADORA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD, Convocado mediante Oficio N° 542-2017-GRL-SCR y INFORME N° 1224-2017-GRL-SCR.**

- 6.- **Carta N° 013-2017-CO-ECCTD-CR/GRL,** del Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera, Presidente de la “Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte”, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 13 de Julio, la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles **para emitir el Dictamen Final del encargo encomendado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 089-2017-CR/GRL,** sobre el Informe N° **0001/GRL/DRELP-2017,** del Director de Educación del Gobierno Regional de Lima , Lic. José Luis Flores Obando.

- 7.- **CARTA N° 008-2017-CICMACRN3982016-CR-GRL,** del Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera, Presidente de la “Presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 398-2016-CR/GRL, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 13 de Julio, la Ampliación

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

de Plazo por 30 días hábiles **para emitir el Informe Final del encargo encomendado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 398-2016-CR/GRL, referente a las RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y PENALES EN EL PROCESO ARBITRAL Y JUDICIAL DEL CONSORCIO LIMA, EJECUTOR DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y ASFALTADO DE LA CARRETERA MAGDALENA – YAUYOS, PROVINCIA DE YAUYOS.**

- 8.- **CARTA N° 035 - 2017- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 13 de Julio, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la solicitud de ampliación de facultades de investigación del encargo dispuesto en el Acuerdo de Consejo Regional N° 268-2016-CR/GRL, a fin de incorporar nuevas denuncias ingresadas a la comisión, (por el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica y del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital de Chancay) contra el Dr. Víctor Virú Tang, Director del Hospital de Chancay; asimismo incorporar la investigación de las construcciones realizadas en el interior del Hospital de Chancay (expedientes técnicos, procesos de selección y fuentes de financiamiento), ya que estos temas no se encuentran directamente relacionadas con la denuncia objeto del encargo presentada por la ciudadana Deysi Meléndez, pero por ser vinculantes es que se solicita estas facultades. Asimismo se solicita la ampliación de 30 días para culminar con las investigaciones del caso.
- 9.- **CARTA N° 036 - 2017- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 13 de Julio, la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles **para emitir el Dictamen Final del encargo encomendado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 061-2017-CR/GRL**, a efectos de determinar la existencia de indicios de irregularidad en el accionar de los funcionarios y/o servidores involucrados entre los que resulten responsables.
- 10.- **CARTA N° 019 - 2017- LACS-CRPH-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 13 de Julio, **SE DECLARÉ DE INTERÉS PÚBLICO Y PRIORIDAD REGIONAL EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 20788 JUAN VELASCO ALVARADO EN EL DISTRITO DE CHANCAY-PROVINCIA DE HUARAL - REGIÓN LIMA.**
- 11.- **CARTA N° 045-2017-CO-FCR-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, presidente de la “Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento”, quien solicita se sirva agendar en la Sesión Ordinaria del 13 de Julio del 2017, **LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 339-2016-CR/GRL SOBRE EL CASO DE LA EDICIÓN DE LIBROS CON SU NOMBRE SOLICITADO POR EL DR. LUIS CASTILLO POLO GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO.**

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**ACUERDO N°:**  
1.- VOTACION  
2.- RESULTADO:

**Culmina la sesión a las.....**